

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, diputada por Córdoba, D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, diputada por Alicante, D^a MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ Y D. PEDRO SAURA GARCÍA, diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Un interno del centro penitenciario de Campos del Río (Murcia) fue encontrado muerto, el 16 de marzo de 2018, en su celda. A la espera del resultado de la autopsia, otros presos manifestaron que había ingerido gran cantidad de pastillas, tanto las que él tenía recetadas como otras cosas que consiguió en el patio, según informan diferentes medios de comunicación.

¿Ha abierto Instituciones Penitenciarias alguna investigación como consecuencia de haber fallecido el recluso en el Centro Penitenciario? En caso de haberla, ¿hay conclusiones de la misma?

¿Cuál ha sido la causa de dicha muerte? En caso de deberse a sobredosis, ¿de qué sustancias?

¿Cómo le habían facilitado a dicho interno los medicamentos prescritos por el facultativo?

En caso de ser verdad lo manifestado por otros presos, ¿qué medidas se van a articular para evitar que se repita lo sucedido?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de abril de 2018


LA DIPUTADA
M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ


LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ


LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ


EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

75-8-31-73/l-6/api